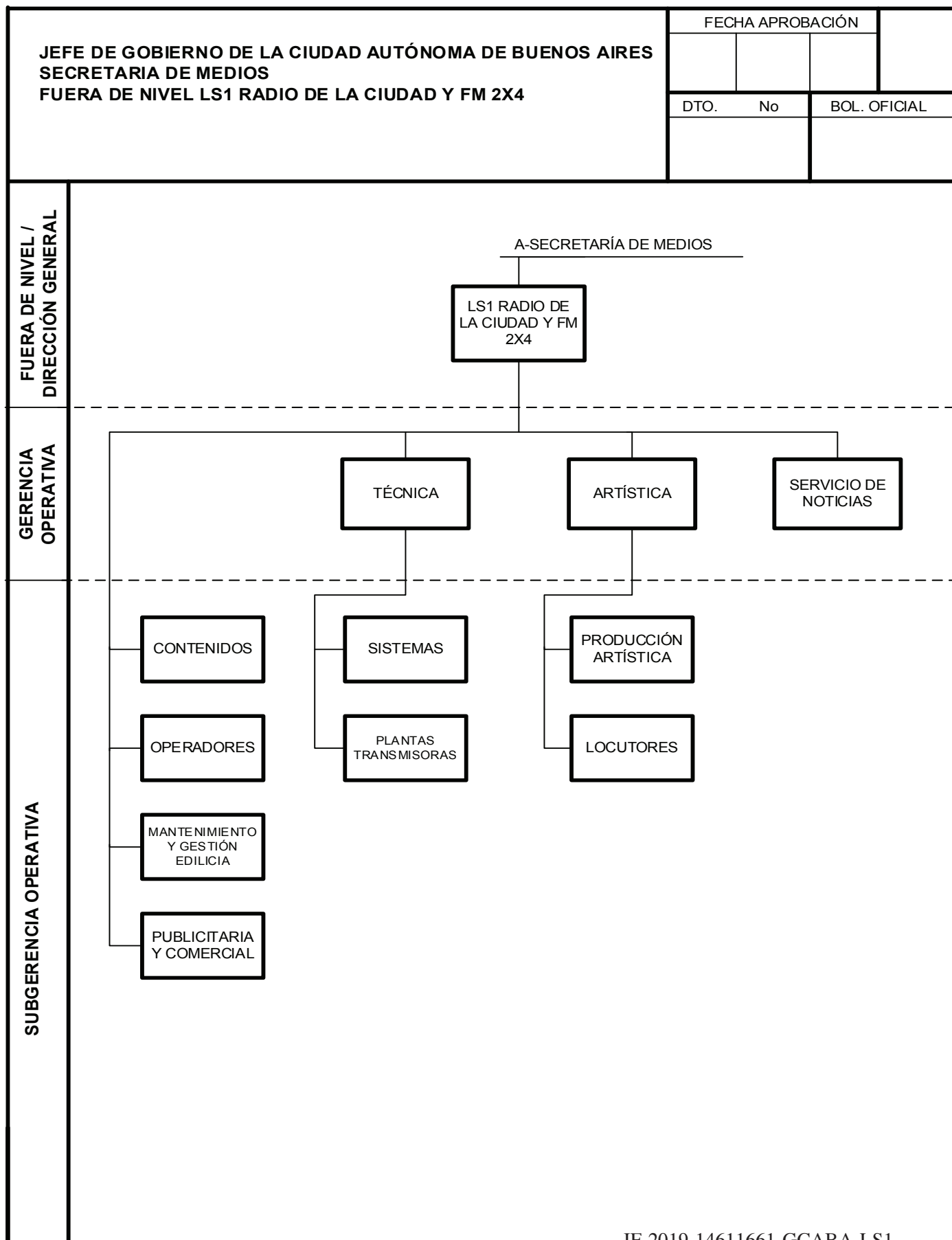


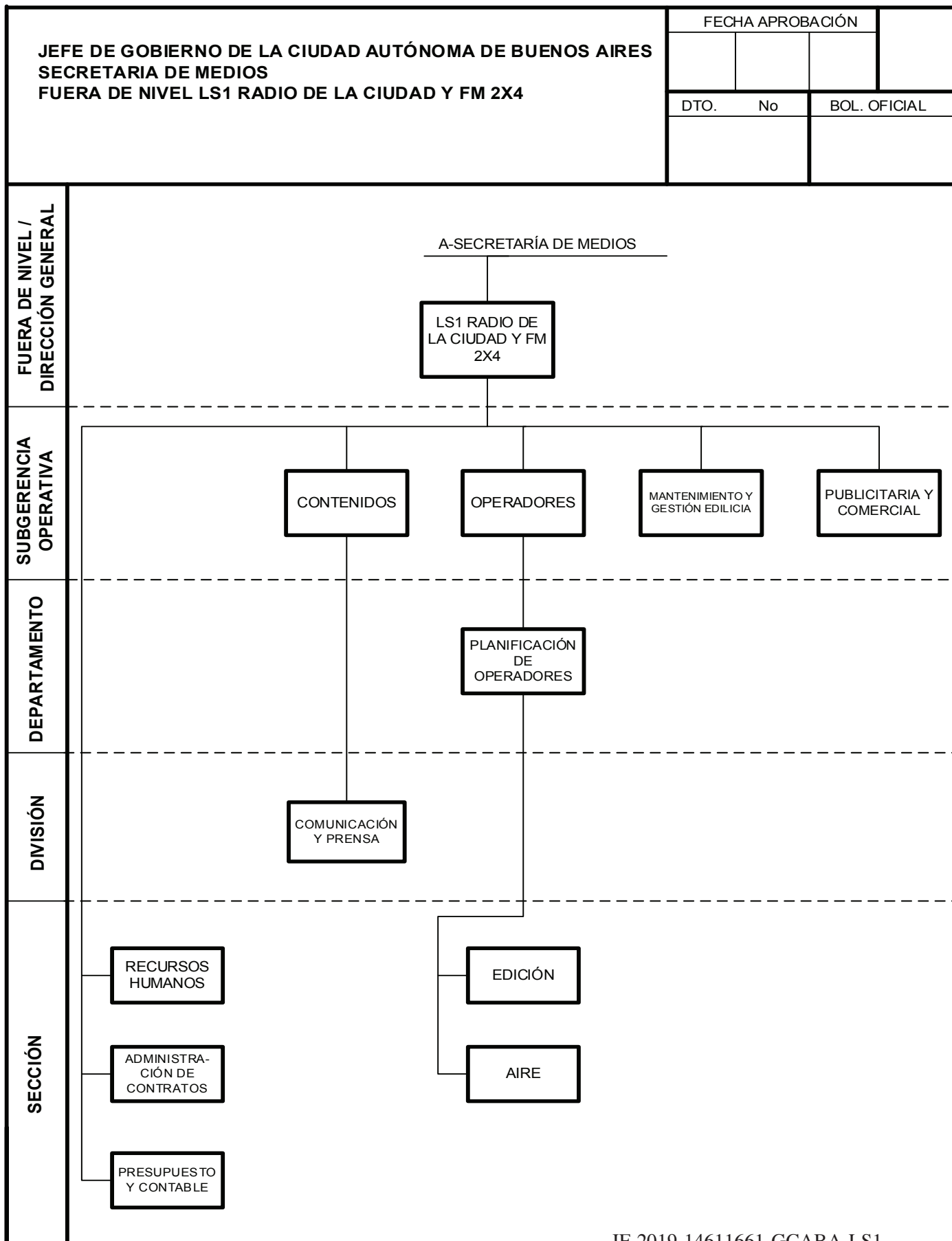
ANEXO - RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1493/MEFGC/19

Anexo II



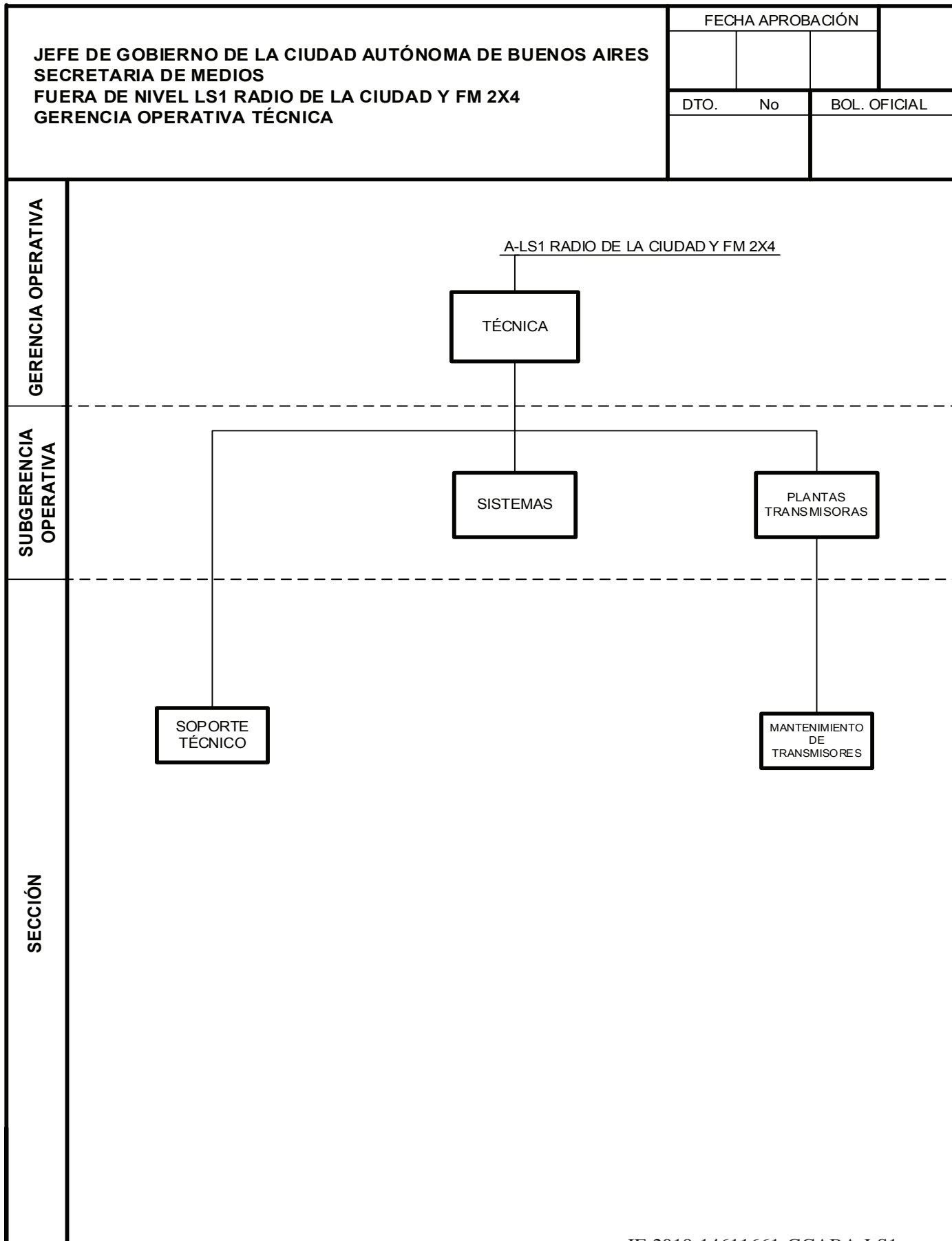
IF 2019-14611661 GCABA LS1

Anexo II



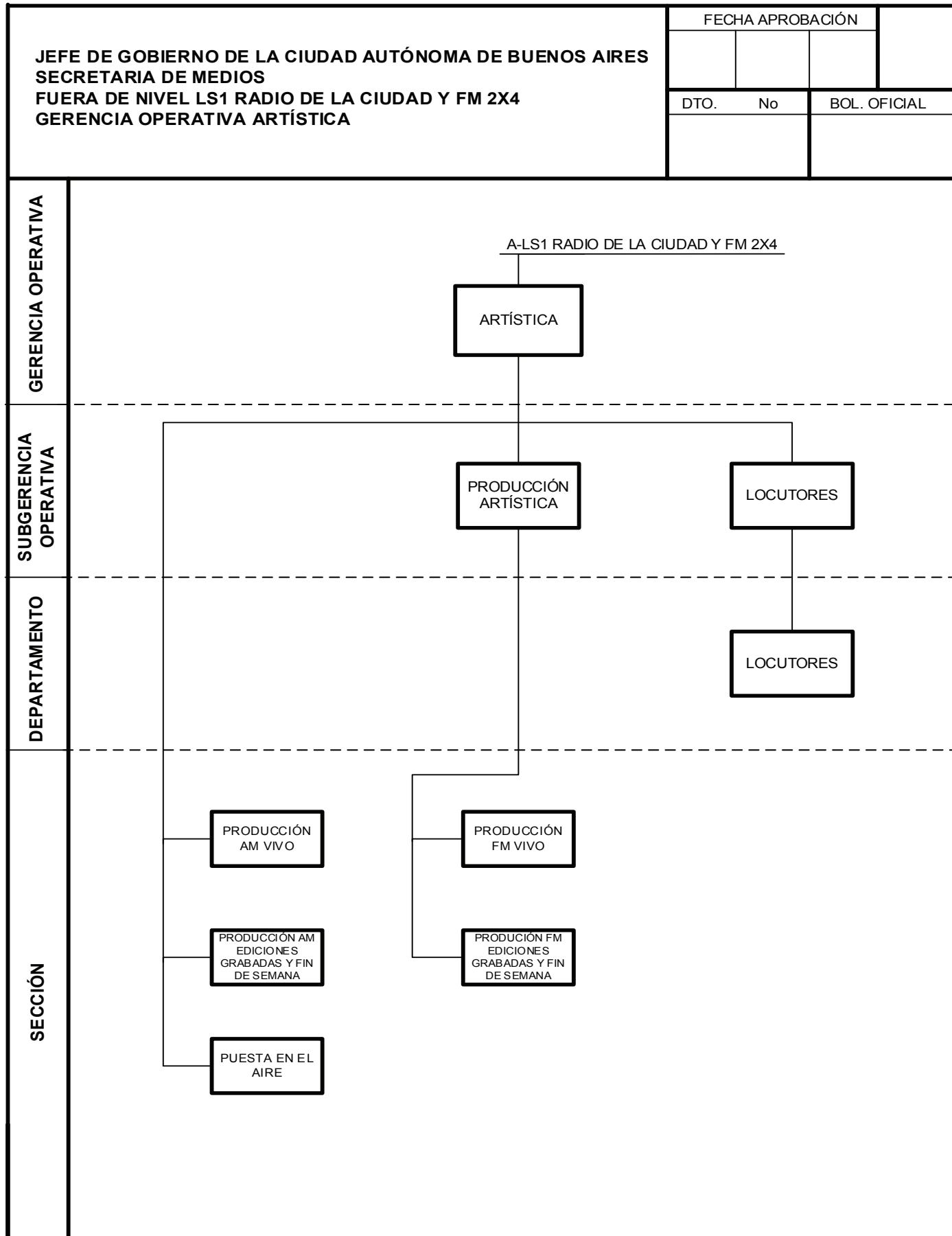
IF 2019-14611661 GCABA LS1

Anexo II



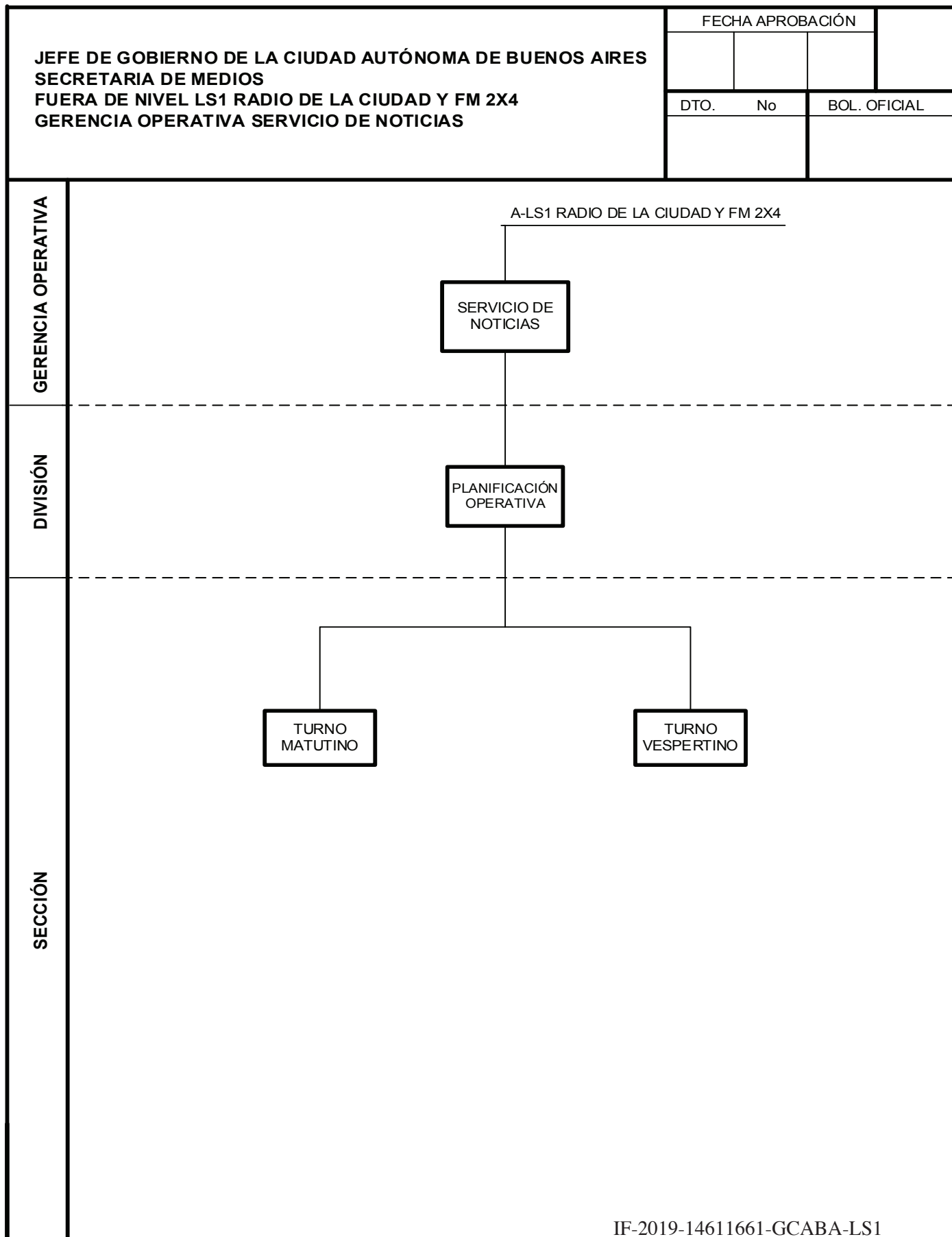
IF-2019-14611661-GCABA-LS1

Anexo II



IF-2019-14611661-GCABA-LS1

Anexo II





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2019-14611661-GCABA-LS1

Buenos Aires,

Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.05.06 15:52:50 -03'00'

BALTAZAR JARAMILLO

Director General

RADIO DE LA CIUDAD (SECM)

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.05.06 15:52:52 -03'00'

1 FUERA DE NIVEL LS 1 RADIO DE LA CIUDAD Y FM 2x4

Objetivos

Administrar la estación de radiodifusión LS1 Radio de la Ciudad y sus correspondientes señales AM1110Khz “La once diez” y FM92.7Mhz “La dos por cuatro”.

Difundir la oferta educativa, cultural y turística que brinda el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para poner al alcance de todos los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires.

Desarrollar una programación que permita difundir las distintas expresiones que forman parte de la identidad ciudadana.

Difundir las distintas propuestas, iniciativas y convocatorias que involucren a la sociedad civil.

1.1 JEFATURA DE SECCIÓN RECURSOS HUMANOS

Descripción de Acciones

Coordinar los procesos y registrar las tramitaciones de situación de revista, categoría, antigüedad, títulos, asignaciones familiares, traslados, altas, bajas, licencias, accidentes de trabajo y/o suplementos varios del personal de las señales AM 1110Khz “La once diez” y FM92.7Mhz “La dos por cuatro”, en coordinación con las áreas competentes.

Coordinar la administración y control de asistencias e inasistencias del personal de la repartición.

Coordinar y monitorear la carga de incidencias en el Sistema Integral de Administración de Personal y Liquidación de Haberes y efectuar los reclamos referentes a la liquidación de haberes.

Realizar el seguimiento de la gestión de trámites, y la elevación de sumarios administrativos de los recursos humanos de la Radio.

Promover, implementar y relevar la necesidad de actividades de capacitación del personal de la Radio de la Ciudad, en coordinación con las áreas competentes.

Implementar herramientas, métodos y canales para la integración del personal y la prevención de los conflictos laborales, en coordinación con las áreas competentes.

1.2 JEFATURA DE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Descripción de Acciones

Asistir a las áreas de la Radio de la Ciudad en la selección y análisis de los perfiles de los postulantes para su ingreso.

Participar en el proceso de incorporación de nuevo personal.

Intervenir y controlar los trámites relativos a las contrataciones de la Radio.

1.3 JEFATURA DE SECCIÓN PRESUPUESTO Y CONTABLE

Descripción de Acciones

IF-2019-14612198-GCABA-LS1

Realizar las registraciones contables en el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) y en los libros contables de carácter obligatorio, de acuerdo con las pautas establecidas por la Sindicatura General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Controlar e intervenir en los pedidos y rendiciones de fondos con cargo a rendir cuenta documentada de su inversión, cajas chicas y cajas chicas especiales, así como en lo referido a pasajes y viáticos.

Colaborar con la realización del cierre de ejercicio, según los lineamientos de los órganos de auditoría y de la Dirección General Contaduría del Ministerio de Economía y Finanzas.

Elaborar información contable asegurando la guarda de la documentación respaldatoria.

1.4 SUBGERENCIA OPERATIVA CONTENIDOS

Descripción de Acciones

Proponer, diseñar e implementar, en coordinación con las áreas de gobierno correspondientes, todo lo relacionado a la administración y funcionamiento de los sitios de internet para la difusión de ambas señales AM 1110 Khz y FM 92.7 Mhz, como así también de las señales que se emitan exclusivamente por internet.

Organizar el trabajo de prensa y difusión, a través de otros medios, de los contenidos producidos por el Organismo y cuya difusión primaria corresponde a las señales AM 1110 Khz y FM 92.7 Mhz, a través de las diferentes herramientas digitales disponibles.

1.4.1 JEFATURA DE DIVISIÓN COMUNICACIÓN Y PRENSA

Descripción de Acciones

Generar los cables informativos sobre los contenidos emitidos por las señales AM 1110 Khz y FM 92.7 Mhz.

Relevar la repercusión de los contenidos generados por ambas emisoras en diferentes medios de comunicación.

Actualizar los contenidos publicados en las redes sociales de ambas emisoras y gestionar la interacción con los usuarios.

Realizar el diseño de contenido gráfico y audiovisual para las señales AM 1110 Khz y FM 92.7 Mhz .

1.5 SUBGERENCIA OPERATIVA OPERADORES

Descripción de Acciones

Organizar el trabajo de los operadores técnicos para las señales AM 1110 Khz y FM 92.7 Mhz, como así también el Control Central y las señales que se emitan por internet.

Organizar el trabajo de los estudios para emisión en vivo, de grabación y edición.

Organizar el trabajo de los operadores para toda transmisión efectuada desde exteriores.

1.5.1 JEFATURA DE DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN DE OPERADORES

Descripción de Acciones

IF-2019-14612198-GCABA-LS1

Planificar y supervisar la distribución de tareas del personal del servicio de aire de AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, para eventos especiales, coberturas de exteriores y actividades no programadas.

Colaborar con la Subgerencia Operativa en la planificación de la programación de estudios de edición para soporte de aire y el monitoreo de su actividad.

Asistir a la Subgerencia Operativa en la planificación de los recursos para la generación de contenidos y programas grabados.

Supervisar las tareas artísticas y de aire.

1.5.1.1 JEFATURA DE SECCIÓN EDICIÓN

Descripción de Acciones

Coordinar la distribución de grabaciones de programas de ambas emisoras.

Realizar el control y distribución de horas de estudio para la edición y generación de contenidos artísticos.

Realizar la grabación de los contenidos institucionales, su edición y procesamiento para salir al aire.

Efectuar la carga de material musical, artístico, periodístico, etc. para el uso en los estudios de transmisión en vivo.

1.5.1.2 JEFATURA DE SECCIÓN AIRE

Descripción de Acciones

Dar soporte a la programación diaria de acuerdo a las características de cada programa.

Planificar los recursos necesarios para coberturas especiales, eventos y recitales.

Supervisar las tareas del control sobre la calidad de transmisión de aire, streaming y coberturas en exteriores.

1.6 SUBGERENCIA OPERATIVA MANTENIMIENTO Y GESTIÓN EDILICIA

Descripción de acciones

Supervisar el adecuado funcionamiento de las instalaciones y servicios de los edificios del Organismo Fuera de Nivel LS1 Radio de la Ciudad y FM 2X4.

Gestionar el mantenimiento de los bienes, equipos e instalaciones.

Controlar el cumplimiento de contratos de prestación de servicios de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de base y condiciones de las licitaciones.

Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el trabajo.

1.7 SUBGERENCIA OPERATIVA PUBLICITARIA Y COMERCIAL

Descripción de Acciones

Intervenir en todo lo relativo a la publicidad.

Ejecutar la puesta en el aire de los avisos comercializados conjuntamente con las áreas involucradas en cada uno de los medios.

Ejecutar el control de emisión publicitaria.

Brindar toda la información para el seguimiento y control de la publicidad emitida en la LS 1 Radio de la Ciudad y FM 2x4.

Ejecutar la gestión de la comercialización de espacios de publicidad.

Llevar la facturación correspondiente a la comercialización de publicidad.

Efectuar las gestiones administrativas correspondientes a la comercialización de publicidad, en coordinación con las áreas competentes.

1.8 GERENCIA OPERATIVA TÉCNICA

Descripción de Acciones

Implementar las tareas técnicas para la transmisión de las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Coordinar el soporte técnico dirigido a toda la estructura del Organismo Fuera de Nivel.

Coordinar las tareas de mantenimiento del equipamiento técnico del Organismo Fuera de Nivel, sus dependencias administrativas, la planta AM y la planta FM.

Coordinar con la Gerencia Operativa Artística las tareas relativas a transmisiones extraordinarias fuera de las dependencias del Organismo.

Supervisar el soporte de sistemas informáticos y redes para toda la estructura del Organismo Fuera de Nivel.

1.8.1 JEFATURA DE SECCIÓN SOPORTE TÉCNICO

Descripción de Acciones

Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos asociados a los estudios y audio digital.

Realizar las instalaciones para el funcionamiento del audio digital y analógico y de automatización de audio.

Realizar las instalaciones requeridas para las transmisiones realizadas desde exteriores y desde el estudio móvil.

1.8.2 SUBGERENCIA OPERATIVA SISTEMAS

Descripción de Acciones

Realizar el soporte de los sistemas informáticos y redes que se utilizan en el Organismo.

Monitorear la operación del software específico de producción y edición.

1.8.3 SUBGERENCIA OPERATIVA PLANTAS TRANSMISORAS

Descripción de Acciones

IF-2019-14612198-GCABA-LS1

Ejecutar las tareas técnicas referidas a la transmisión de la señal AM y FM.

Llevar a cabo el mantenimiento operativo de la planta transmisora AM y FM.

Efectuar el mantenimiento edilicio y del terreno lindero de la planta AM.

Verificar el estado óptimo y funcionamiento permanente del transmisor, antena y equipos afectados a la planta transmisora AM y FM y las dependencias administrativas del Organismo Fuera de Nivel.

1.8.3.1 JEFATURA DE SECCIÓN MANTENIMIENTO DE TRANSMISORES

Descripción de Acciones

Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de los transmisores AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, de los sistemas irradiantes de las antenas de transmisión y de los enlaces planta/estudio.

Controlar los parámetros técnicos de los transmisores AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz.

Realizar instalaciones electromecánicas para el funcionamiento del equipamiento.

1.9 GERENCIA OPERATIVA ARTÍSTICA

Descripción de Acciones

Planificar los recursos artísticos y profesionales en función al desarrollo y la creación de una programación acorde a los lineamientos dictados por el Organismo para las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Dirigir las tareas de producción periodística, locución, puesta en el aire, discoteca y artística para las señales AM 1110 khz 0 y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Coordinar con la Gerencia Operativa Técnica las tareas relativas a transmisiones extraordinarias fuera de las dependencias del Organismo.

Entender en la selección de locutores profesionales.

1.9.1 JEFATURA DE SECCIÓN PRODUCCIÓN AM VIVO

Descripción de Acciones

Realizar el seguimiento integral de la producción de la programación semanal en vivo.

Supervisar el desarrollo de las tareas tanto de los productores de piso como de sus equipos de producción.

Colaborar en el diseño y ejecución de la producción de coberturas especiales en exteriores y de la producción de programas especiales.

1.9.2 JEFATURA DE SECCIÓN PRODUCCIÓN AM EDICIONES GRABADAS Y FIN DE SEMANA

Descripción de Acciones

Realizar el seguimiento integral de la producción de la programación grabada y de fin de semana.

Supervisar el desarrollo de las tareas tanto de los productores de piso como de sus equipos de producción.

Colaborar en el diseño y ejecución de la producción de coberturas especiales en exteriores y de la producción de programas especiales.

1.9.3 JEFATURA DE SECCIÓN PUESTA EN EL AIRE

Descripción de Acciones

Realizar la carga en el sistema de gestión de audio de separadores artísticos y la distribución de las tandas comerciales de acuerdo a los programas.

Realizar el control y carga de spots publicitarios, búsquedas de personas, espacios para los partidos políticos y edictos judiciales para ambas emisoras.

Realizar la carga musical de ambas emisoras.

Programar la musicalización de eventos y coberturas especiales.

1.9.4 SUBGERENCIA OPERATIVA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

Descripción de Acciones

Gestionar y administrar los recursos artísticos y profesionales en función al desarrollo y la creación de una programación acorde a los lineamientos dictados por el Organismo para las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Organizar el trabajo de los productores de planta involucrados en la programación de las señales AM 1110 khzy FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Desarrollar las agendas de producción para los diferentes programas.

Realizar la puesta en el aire de la programación de las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por Internet.

Proponer la programación musical de las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como así también las señales que se emitan por internet.

Intervenir en las tareas de discoteca, como también las de digitalización de material vivo y de archivo y su adecuada catalogación.

1.9.4.1 JEFATURA DE SECCIÓN PRODUCCIÓN FM VIVO

Descripción de Acciones

Realizar el seguimiento integral de la producción de la programación semanal en vivo.

Supervisar el desarrollo de las tareas tanto de los productores de piso como de sus equipos de producción.

Colaborar en el diseño y ejecución de la producción de coberturas especiales en exteriores y de programas especiales.

IF-2019-14612198-GCABA-LS1

1.9.4.2 JEFATURA DE SECCIÓN PRODUCCIÓN FM EDICIONES GRABADAS Y FIN DE SEMANA

Descripción de Acciones

Realizar el seguimiento integral de la producción de la programación grabada y de fin de semana.

Supervisar el desarrollo de las tareas tanto de los productores de piso como de sus equipos de producción.

Colaborar en el diseño y ejecución de la producción de coberturas especiales en exteriores y de programas especiales.

1.9.5 SUBGERENCIA OPERATIVA LOCUTORES

Descripción de Acciones

Asistir a la Gerencia Operativa en la organización del trabajo de los locutores.

Intervenir en la propuesta y selección de los locutores profesionales.

1.9.5.1 JEFATURA DE DEPARTAMENTO LOCUTORES

Descripción de Acciones

Planificar las actividades de locución de acuerdo a las necesidades de programación en vivo y grabadas de AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz.

Planificar las actividades de locución de la programación especial, coberturas de exteriores y salidas con el estudio móvil para ambas emisoras.

Realizar coberturas de aire en caso de necesidad operativa.

1.10 GERENCIA OPERATIVA SERVICIO DE NOTICIAS

Descripción de Acciones

Administrar el funcionamiento del Servicio de Noticias del Organismo para su emisión en las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz.

Coordinar la producción de noticias locales y la cobertura móvil en el ámbito de las diferentes comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Entender en la producción general, producción ejecutiva, edición y puesta en el aire del noticiero para las señales AM 1110 khz y FM 92.7 Mhz, como también su preparación para la difusión a través otros medios, en coordinación con la Gerencia Operativa Contenidos.

Articular acciones entre los responsables de producción de la programación y el Servicio de Noticias.

1.10.1 JEFATURA DE DIVISIÓN PLANIFICACIÓN OPERATIVA

Descripción de Acciones

IF-2019-14612198-GCABA-LS1

Colaborar en la planificación y asignación de los recursos para la cobertura de las noticias según la agenda diaria.

Supervisar los contenidos para la confección de los boletines y panoramas informativos.

Supervisar los contenidos de la agenda diaria para las interacciones con los periodistas acreditados.

1.10.1.1 JEFATURA DE SECCIÓN TURNO MATUTINO

Descripción de Acciones

Controlar los boletines y los panoramas informativos durante el turno matutino de acuerdo a la agenda diaria.

Coordinar los móviles del turno matutino.

Supervisar las actividades de periodistas acreditados.

1.10.1.2 JEFATURA DE SECCIÓN TURNO VESPERTINO

Descripción de Acciones

Controlar los boletines y los panoramas informativos durante el turno vespertino de acuerdo a la agenda diaria.

Coordinar los móviles del turno vespertino. Supervisar la presencia de los periodistas acreditados de acuerdo las necesidades.

ANEXO - RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 1493/MEFGC/19 (continuación)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2019 -Año del 25° Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número: IF-2019-14612198-GCABA-LS1

Buenos Aires,

Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.05.06 15:54:50 -03'00'

BALTAZAR JARAMILLO

Director General

RADIO DE LA CIUDAD (SECM)

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales

DN: cn=Comunicaciones Oficiales

Date: 2019.05.06 15:54:50 -03'00'

FIN DE ANEXO